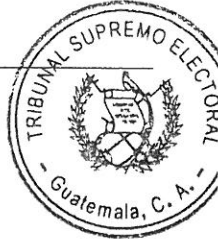




Tribunal Supremo Electoral



ACUERDO NÚMERO 1386-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Director de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/-O-1880-10-2011, de fecha 10 de octubre del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice la contratación de las 4 personas que se individualizan en el inciso 1 del precitado oficio y que forma parte de esta disposición, como Analistas I (Inspectores I, Municipales) de Inspección General, plazas números de la E 1154 a la E 1157, del 17 de octubre al 16 de noviembre de 2011, quienes reúnen los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal para ocupar los puestos en referencia;

CONSIDERANDO:

Que así mismo, el referido Director, solicita que se autorice la contratación de las 5 personas que se individualizan en el inciso 2 del oficio referido y que forma parte del presente acuerdo, como Analistas I (Inspectores I, Centro de Votación) de Inspección General, plazas números de la E 1184 a la E 1188, por el período comprendido del 17 de octubre al 16 de noviembre de 2011, quienes reúnen los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal para ocupar los puestos referidos, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 147 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de las 4 personas que se individualizan en el inciso I del oficio No. DRH/-O-1880-10-2011 de fecha 10 de octubre del año en curso, que forma parte de esta disposición, como Analistas I (Inspectores I, Municipales) de Inspección General, plazas números de la E 1154 a la E 1157, del 17 de octubre al 16 de noviembre de 2011, con asignación mensual de CINCO MIL DOSCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.5,200.00), con cargo a las partidas presupuestarias números de la 2011-11150023-13-05-101-11-022-1154 a la 2011-11150023-13-05-101-11-022-1157, del Programa "13 Elecciones 2011";

ARTÍCULO 2º: Autorizar la contratación de las 5 personas que se individualizan en el inciso II del precitado oficio y que forma parte de este acuerdo, como Analistas I (Inspectores I, Centro de Votación) de Inspección General, plazas números de la E 1184 a la E 1188, del 17 de octubre al 16 de noviembre de 2011, con asignación mensual de CINCO MIL DOSCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.5,200.00), con cargo a las partidas presupuestarias números de la 2011-11150023-13-05-101-11-022-1184 a la 2011-11150023-13-05-101-11-022-1188, del Programa "13 Elecciones 2011";

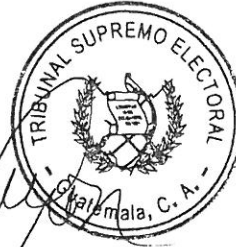
ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día once de octubre de dos mil once.



Tribunal Supremo Electoral

COMUNÍQUESE:



Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta

Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

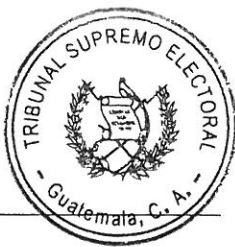
Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Tuhio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General





1386

DREH-U-1000-10-2011

4

Tribunal Supremo Electoral INSPECCIÓN

Guatemala 10 de octubre de 2011

Doctora
María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho

Señora Magistrada Presidenta:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la necesidad en el servicio de contar con personal de apoyo, expresada por la Inspección General de este Tribunal, para el desempeño de las actividades programadas en el Plan Operativo de Elecciones 2011, durante la segunda elección presidencial del evento "Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2011". En tal virtud, se solicita a ese superior Despacho, que por su medio se someta a consideración del Tribunal Supremo Electoral lo siguiente:

1. Autorización para contratar, en los puestos de **Analista I (Inspector I, Municipal), de Inspección General**, a los señores, en los números de plaza y partidas presupuestarias consignados en el siguiente cuadro, con salario base mensual de cinco mil doscientos quetzales (Q.5,200.00); por el período comprendido del 17 de octubre al 16 de noviembre de 2011.

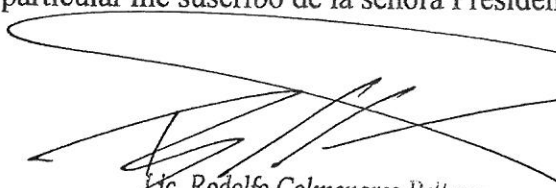
1	Carlos Roberto Salán López	E 1154	2011-11150023-13-05-101-11-022-1155
2	Sonia Lisett Borraro Obando	E 1155	2011-11150023-13-05-101-11-022-1156
3	Ana Mariela Caceres Gamarro	E 1156	2011-11150023-13-05-101-11-022-1157
4	Jacinto Recopachi Paredes	E 1157	2011-11150023-13-05-101-11-022-1158

2. Autorización para contratar, en los puestos de **Analista I (Inspector I, Centro de Votación) de Inspección General**, a los señores, en los números de plaza y partidas presupuestarias consignados en el siguiente cuadro, con salario base mensual de cinco mil doscientos quetzales (Q.5,200.00); por el período comprendido del 17 de octubre al 16 de noviembre de 2011.

1	Sergio Moises Siguenza Arias	E 1184	2011-11150023-13-05-101-11-022-1184
2	Suirma Viridiana Cano Gabriel	E 1185	2011-11150023-13-05-101-11-022-1185
3	Cesar Augusto Hernandez Camo	E 1186	2011-11150023-13-05-101-11-022-1186
4	Constanza María Inés Rosas Soto	E 1187	2011-11150023-13-05-101-11-022-1187
5	Raquel Noemí Arriaza Tatuán	E 1188	2011-11150023-13-05-101-11-022-1188

Para efectos de la contratación de lo solicitado, se informa que los señores consignados en cuadros anexos, reúnen los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal para ocupar los puestos en referencia.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidenta deferentemente,


Lic. Rodolfo Colmenares Pellecer
Director de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL



Hora: 11:48
Mg.

R.2192-2011